



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000366-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuestiones relativas a los contratos registrados en el ECyL en el periodo de enero a junio de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000230, PE/000234 a PE/000237, PE/000245, PE/000262, PE/000270, PE/000273, PE/000279, PE/000284, PE/000336, PE/000340, PE/000342, PE/000343, PE/000345 a PE/000347, PE/000350 a PE/000359, PE/000361, PE/000362, PE/000366 a PE/000375, PE/000377, PE/000379, PE/000382 a PE/000385, PE/000390, PE/000391, PE/000550 a PE/000552 y PE/000580, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./000366, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, sobre cuestiones relativas a contratos firmados en Castilla y León registrados en el servicio público de empleo de Castilla y León en el periodo de enero a junio de 2019.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta parlamentaria referenciada relativa al número de contratos firmados como nuevas altas, entendiendo por tal contratos "iniciales" (no se consideran transformaciones ni prórrogas), cada uno de los días de la semana en los meses considerados, y tomando como fecha de referencia la fecha de inicio del contrato (no existe registro de la fecha de su "firma"), se informa:

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Año 2019
enero	13.246	14.833	12.720	8.375	6.579	5.812	2.119	63.684
febrero	16.118	7.499	6.317	6.271	11.062	7.697	2.015	56.979
marzo	17.626	7.732	7.084	6.748	13.893	11.063	3.089	67.235
abril	24.050	8.769	11.047	9.063	7.661	7.973	2.561	71.124
mayo	19.800	9.744	12.746	13.711	12.401	12.907	3.855	85.164
junio	25.556	11.021	9.363	10.801	12.642	23.369	5.193	97.945
	116.396	59.598	59.277	54.969	64.238	68.821	18.832	442.131



En cuanto a los contratos firmados los lunes y dados de baja los viernes de la misma semana, asumiendo que serían aquellos con fecha de inicio en lunes y con fecha prevista de fin el viernes de la misma semana o, en su defecto, conste una fecha real de finalización en tal día, los datos son:

Contratos "iniciales" , con ubicación del centro de trabajo en Castilla y León, iniciados en lunes y con fecha de fin en viernes de la misma semana

	Año 2019
Enero	291
Febrero	261
Marzo	363
Abril	394
Mayo	570
Junio	602
	3.881

Y finalmente, por lo que respecta al número de contratos dados de baja en la Seguridad Social los viernes de cada uno de los meses, entendiéndose por tal que el contrato fuese comunicado con fecha prevista de fin en viernes o, en su defecto, conste una fecha real de finalización en tal día de la semana:

Contratos "iniciales" , con ubicación del centro de trabajo en Castilla y León, con fecha de fin en viernes

	Año 2019
Enero	5.466
Febrero	5.348
Marzo	6.677
Abril	6.050
Mayo	9.956
Junio	8.455
	41.952

Valladolid, 14 de noviembre de 2019.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Germán Barrios García.